

Debemos tener un Poder Judicial al servicio del pueblo: Armenta

El Ciudadano · 22 de julio de 2024

El sexto foro del Diálogo Nacional para la Reforma del Poder Judicial se realizará el martes 23 de julio en el estado de Puebla



Las reformas al **Poder Judicial**, tal como se anunció en campaña en el plan C, tienen como objetivo la **nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**; la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Tribunal de Disciplina Judicial; nuevas reglas procesales y la **elección popular de ministros, magistrados y jueces** para asegurar el servicio al pueblo, puntualizó Alejandro Armenta, gobernador electo de Puebla.

Podría interesar: Regresarán bicicletas públicas; anuncian Armenta y Chedraui

«Nuestra postura será en contra del abuso del poder, en contra del saqueo, del abuso del poder, porque la soberanía dimana del pueblo; el Poder Judicial dejará de ser cómplice del saqueo del país; por eso hay que profundizar en la Cuarta Transformación por el bien de México».

*Alejandro Armenta Mier
Gobernador electo de Puebla*

Subrayó el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, al recordar que en **el Senado de la República impulsó la iniciativa** del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de democratizar la elección de los integrantes de dicho poder.

El sexto foro del **Diálogo Nacional para la Reforma del Poder Judicial** se realizará el martes 23 de julio en el estado de Puebla y tendrá como sede el Centro Expositor. El tema principal será “**Tribunales de Justicia**”.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)